



### 3.2.8. Cuenca del Levante

#### 3.2.8. 1. Introducción

Los ríos de la cuenca del Levante ocupan una superficie relativamente extensa de 42.904 km<sup>2</sup>, aunque la mayor parte de ellos tengan un carácter intermitente y torrencial.

La ictiofauna de la cuenca tiene mucha semejanza con la del Ebro y muy poca con las cuencas meridionales, incluida el Segura. Con el Ebro comparte especies como la madrilla (*Chondrostoma toxostoma*), la bermejuela (*Rutilus arcasii*) y el barbo culirroyo (*Barbus haasi*). Con las cuencas meridionales, sólo el cacho (*Leuciscus pyrenaicus*).

Existe además una especie exclusiva de la cuenca del Levante, que le confiere a esta región una entidad propia, el barbo mediterráneo (*Barbus guiraonis*).

En los ríos del Levante se da un fenómeno muy marcado de diferenciación para las poblaciones de madrilla (*Chondrostoma toxostoma*) con dos subespecies descritas: *Chondrostoma toxostoma turiensis* del Turia y Mijares, y *Chondrostoma toxostoma arrigonis* del río Júcar (ELVIRA, 1987 b).

La trucha (*Salmo trutta*) es todavía frecuente en los cursos altos de los ríos Mijares, Júcar y Turia, habiendo desaparecido de los ríos de Alicante y de muchos ríos valencianos donde anteriormente existía (CISTERNAS, 1877).

Las especies migradoras son poco frecuentes debido al carácter torrencial de las cuencas y a la gran cantidad de presas de regulación que existen.

Como en otros puntos de la Península Ibérica se han introducido un gran número de especies exóticas que influyen negativamente en la fauna autóctona, especialmente en aquellas especies como el fartet (*Aphanius iberus*) y el samaruc (*Valencia hispanica*) que tienen en el litoral levantino sus últimas poblaciones. Las especies exóticas de presencia conocida son el black bass (*Micropterus salmoides*), el lucio (*Esox lucius*), la gambusia (*Gambusia holbrooki*), el gobio (*Gobio gobio*), la carpa (*Cyprinus carpio*) y el pez rojo (*Carassius auratus*).

Las especies consideradas para realizar la valoración de los diferentes ríos fueron: *Alosa alosa*, *Alosa fallax*, *Anguilla anguilla*, *Esox lucius*, *Barbus guiraonis*, *Barbus haasi*, *Carassius auratus*, *Cyprinus carpio*, *Chondrostoma toxostoma*, *Gobio gobio*, *Leuciscus pyrenaicus*, *Rutilus arcasii*, *Cobitis maroccana*, *Gambusia holbrooki*, *Gasterosteus aculeatus* y *Micropterus salmoides*.

#### 3.2.8.2. Resultados

El número de ríos considerado ha sido de cinco, y un total de cinco tramos, todos ellos Ciprinícolas.

##### Tramos Ciprinícolas:

1. Mijares-Olba (0.60) C
2. Turia-Chulilla (0.52) C
3. Serpis-Lorcha (0.52) C
4. Júcar-Villar de Olalla (0.44) C
5. Palancia-Bejís (0.24) C

**Tramo: MIJARES-OLBA**

Río: MIJARES

Comunidad autónoma: Aragón, País Valenciano

Clasificación: Ciprinícola

Valor de conservación: 0.60

Descripción: El tramo a proteger transcurrea lo largo de 15 km, desde la caída de la presa de Los Toranes hasta la cola del embalse de Arenós, aproximadamente a la altura de la Central Eléctrica de Los Cantos.

Especies presentes: *Anguilla anguilla*, *Salmo trutta*, *Barbus guiraonis*, *Barbus haasi*, *Chondrostoma toxostoma turiensis*, *Rutilus arcasii*, *Cobitis maroccana*.

Problemática de conservación: No se tienen datos oficiales de los parámetros químicos del agua del tramo en cuestión, pero sí de aguas abajo del tramo. Los niveles de amonio en el mes de julio superan los límites fijados por la Directiva. Los de nitritos durante los meses de mayo a julio están por encima de los valores aconsejados. Existen numerosos canales de agua que parten del embalse de Los Toranes (pequeño embalse de derivación) y sirven a pequeñas centrales eléctricas. Aguas arriba del tramo se encuentra una piscifactoría privada, en la confluencia del río Albentosa con el Mijares. El agua se utiliza para la producción de energía eléctrica. Existen cotos y vedados de pesca.

Gestión recomendada: Sería preciso realizar un mapa de vertidos de la zona.

**Tramo: TURIA-CHULILLA**

Río: TURIA

Comunidad autónoma: País Valenciano

Clasificación: Ciprinícola

Valor de conservación: 0.52

Descripción: El tramo transcurre a lo largo de 12 km desde la caída de la presa de Loriguilla hasta el límite con el término municipal de Gestalgar, por debajo de la confluencia del río Sot de Chera en el paraje denominado "El Corindón".

Especies presentes: *Anguilla anguilla*, *Barbus guiraonis*, *Chondrostoma toxostoma turiensis*, *Leuciscus pyrenaicus*, *Cobitis maroccana*.

Problemática de conservación: Aguas arriba del tramo elegido los niveles de materias en suspensión entre los meses de noviembre a febrero superan los permitidos. El caudal del río se ve condicionado por el embalse de Loriguilla. La contaminación producida por los pueblos de Chulilla y Sot de Chera parece ser baja. Cerca del balneario de Fuencaliente (Chulilla) existió una piscifactoría hasta la década de los ochenta, hoy en día abandonada.

Gestión recomendada: Es necesario un mapa de vertidos de la zona y la instalación de depuradoras.

**Tramo: SERPIS-LORCHA**

Río: SERPIS

Comunidad autónoma: País Valenciano

Clasificación: Ciprinícola

Valor de conservación: 0,52

Descripción: El tramo transcurre a lo largo de 22 km desde la desembocadura del barranco de la Encantada hasta la desembocadura del barranco de Azafor en Villalonga, y el barranco de la Encantada desde Catamarruch en Planes hasta su unión con el río Serpis.

Especies presentes: *Anguilla anguilla*, *Oncorhynchus mykiss*, *Barbus guiraonis*, *Cyprinus carpio*, *Leuciscus pyrenaicus*, *Rutilus arcasii*, *Valencia hispánica*, *Gambusia holbrooki*.

Problemática de conservación: No se tienen datos oficiales de los parámetros químicos del agua de este tramo concreto, pero sí se tienen del que se halla aguas abajo del elegido; éstos indican que los valores de oxígeno disuelto se encuentran por debajo de los permitidos. Los niveles de materias en suspensión en los meses de febrero, marzo, octubre y diciembre, se hallan por encima de lo permitido. La DBO está por encima de los valores permitidos, excepto en enero. Los niveles de amonio y nitritos están por encima de los permitidos.

En la confluencia del barranco de la Encantada con el río Serpis existe una pequeña represa (vedado de pesca), donde se introducen carpas y truchas arco-iris. A la altura de Lorcha hay una fábrica de papel que en apariencia tiene poca incidencia en el agua del río. La contaminación producida por el pueblo de Lorcha parece ser baja. En el término de Villalonga existen diversas acequias que toman agua del río para riegos y pequeñas centrales eléctricas.

Gestión recomendada: Aunque la calidad aparente del hábitat parece buena, hay que controlar las introducciones de carpa royal y de trucha arco-iris.

#### **Tramo: JUCAR-VILLAR DE OLALLA**

Río: JUCAR

Comunidad autónoma: Castilla-La Mancha

Clasificación: Ciprinícola

Valor de conservación: 0.44

Descripción: El tramo a proteger discurre a lo largo de 40 km, desde aguas abajo de la ciudad de Cuenca, por encima de la desembocadura del río Chillarón, en la granja Albadalejillo, término de Cuenca; hasta aguas abajo de la desembocadura del arroyo de las Tejas, cerca de El Castellar.

Especies presentes: *Salmo trutta*, *Barbus guiraonis*, *Chondrostoma polylepis*, *Chondrostoma toxostoma arrigonis*, *Gobio gobio*, *Leuciscus pyrenaicus*, *Rutilus arcasii*, *Cobitis maroccana*.

Problemática de conservación: Aguas arriba del tramo elegido los valores de oxígeno disuelto en el mes de julio están por debajo de lo permitido. La contaminación del río por la ciudad de Cuenca parece ser baja; éste sería el principal punto a controlar. Casi al final del tramo existe un pequeño azud que desvía agua a la central eléctrica de El Castellar. Es un obstáculo para el movimiento río arriba de las especies piscícolas.

Gestión recomendada: Resulta fundamental conservar no solo el tramo del río Júcar sino también sus afluentes: río Chillarón, arroyo del Ejidillo, río San Martín, arroyo de la Tórtola y arroyo de las Tejas. Habría que llevar un control de los vertidos de Cuenca.

#### **Tramo: PALANCIA-BEJIS**

Río: PALANCIA

Comunidad autónoma: País Valenciano

Clasificación: Ciprinícola

Valor de conservación: 0.24

Descripción: La longitud del tramo a proteger transcurre a lo largo de 13 km desde su nacimiento hasta aguas arriba del pueblo de Teresa.

Especies presentes: *Salmo trutta*, *Barbus guiraonis*, *Barbus haasi*, *Rutilus arcasii*.

Problemática de conservación: No se tienen datos oficiales de los parámetros químicos del agua, La casi totalidad del tramo es coto de pesca. Existen numerosas acequias para riego. La contaminación del pueblo de Bejís parece ser baja.

Gestión recomendada: Hay que llevar a cabo un control de los vertidos.

### 3.2.8.3. Conclusiones

El área se encuentra, a rasgos generales, bien muestreada. No se han incluido las zonas salobres donde viven especies como *Aphanius iberus* y *Valencia hispánica*. Es necesario realizar algunos muestreos más en los afluentes de las principales cuencas y realizar estudios encaminados a detectar poblaciones autóctonas de trucha común. Los principales problemas de esta cuenca son:

#### 1. Contaminación orgánica

a) *Vertidos urbanos*. Se realizan en casi todas las poblaciones sin un tratamiento anterior.

b) *Basureros*. Existen muchos, seguramente ilegales, en los cauces.

#### 2. Fauna

a) *Introducción de especies exóticas*. Aunque en la actualidad no se realizan de manera oficial, la presencia de estas especies en la cuenca ha sido un factor determinante en la casi desaparición del fartet y del samaruc, así como de la contaminación genética de las poblaciones de salmónidos.

#### 3. Gestión del agua

a) *Regadíos*. Es el mayor problema y no creemos que haya una política adecuada en este sentido, ya que se muestra una absoluta despreocupación por la vida existente en los ríos.

b) *Aprovechamientos hidroeléctricos*. Han significado la desaparición de las especies migradoras. Ninguno de ellos posee escalas que permitan el paso de alosas o anguilas.

#### 4. Parámetros químicos

A rasgos generales los datos obtenidos dan unos niveles fuera de los límites marcados por la Directiva, en cuanto a nitritos, amonio y oxígeno disuelto.

El Levante tiene dos de las especies más amenazadas, especialmente *Valencia hispánica*. También se hace necesario un mejor conocimiento de las poblaciones de *Salmo trutta*. Los problemas más importantes en la cuenca son: la pérdida de hábitat para las especies en peligro por medio de urbanizaciones y cultivos marinos, la excesiva presencia de especies exóticas, la fuerte contaminación de ciertas áreas como la Albufera de Valencia y la

deseccación casi absoluta que sufren los ríos por exceso de riego.

---

El Ministerio de Medio Ambiente agradece sus comentarios. Copyright © 2006 Ministerio de Medio Ambiente